

Especificación de medidas correctoras:

- Taludes: extendido de tierra vegetal y revegetación.
- Vertederos y préstamos: Sellado y restauración.

El estudio incluye también el Plan de Vigilancia Ambiental para garantizar la correcta aplicación de las medidas correctoras y el presupuesto de las medidas correctoras.

CONSEJERIA DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

CORRECCION de errores a la Orden de 20 de octubre de 1999, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades, a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de

Alumnos y Alumnas de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertido error en el texto de la Orden de 20 de octubre de 1999, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización durante el curso 1999/2000, de proyectos y/o actividades, a desarrollar por las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos y Alumnas de los Centros Educativos sostenidos con fondos públicos previos a la Universidad de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el D.O.E. núm. 127, de 30 de octubre, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 8.095, línea 15, en la columna de localidad del Anexo I,

donde dice: «Vas del Madroño»

debe decir: «Navas del Madroño»

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 26 de octubre de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del servicio de impresión del Diario Oficial de Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: SE-1/2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de Impresión del Diario Oficial de Extremadura.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Consejería de Presidencia y Trabajo.

d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2000.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 90.000.000 de ptas. (540.910,8939 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: 2% del Presupuesto de Licitación (1.800.000 ptas. / 10.818,21787 euros).
Definitiva: 4% del Presupuesto de Licitación (3.600.000 ptas. / 21.636,43575 euros).

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Trabajo. Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.